

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

27513 *Resolución de 16 de diciembre de 2024, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Turismo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios ya verificados y una vez recibida la Resolución de 11 de marzo de 2024 del Consejo de Universidades, aprobando las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Graduado/Graduada en Turismo por la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en los artículos citados del Real Decreto 822/2021, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Graduado/Graduada en Turismo por la Universidad de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Sevilla, 16 de diciembre de 2024.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

Plan de estudios de Graduado/a en Turismo por la Universidad de Sevilla

Menciones:

- Mención en Dirección de Empresas Turísticas.
- Mención en Planificación de Destinos Turísticos.
- Mención en Turismo Urbano.
- Mención en Turismo Internacional y Turismo en Lengua Inglesa.

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Ámbito del conocimiento: Ciencias Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Márquetin, Comercio, Contabilidad y Turismo

Centros de Impartición: Facultad de Turismo y Finanzas

Centro Universitario EUSA

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia		Créditos
	Total.	240
F	Formación Básica.	60
O	Obligatorias.	120
P	Optativas.	54
T	Trabajo Fin de Grado.	6

Estructura de las enseñanzas por módulos:

Módulo	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
Formación Básica en Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo.	Dirección y Organización de Empresas Turísticas.	F	6
	Economía I.	F	6
	Economía II.	F	6
	El Turismo en el Mundo Actual.	F	6
	Empresas y Organizaciones Turísticas.	F	6
	Estadística.	F	6
	Fundamentos de Contabilidad.	F	6
	Informática Aplicada al Turismo.	F	6
	Introducción al Derecho del Turismo.	F	6
	Tipologías de Espacios Turísticos.	F	6
Análisis Territorial del Turismo.	Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía.	O	6
Derecho Aplicado al Sector Turístico.	Derecho Administrativo del Sector Turístico.	O	6
Dirección de Empresas Turísticas.	Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico.	O	6
	Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II.	O	6
	Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas.	O	6
	Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico.	O	6
	Investigación de Mercados Turísticos.	O	6
Economía del Turismo.	Estructura de Mercados.	O	6
	Políticas Públicas en el Sector Turístico.	O	6
Gestión de Empresas Turísticas.	Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I.	O	6
	Marketing Turístico.	O	6
Idioma Moderno.	Inglés I para Turismo.	O	6
	Inglés II para Turismo.	O	6
Informática para la Gestión Turística.	Tecnologías de la Información y la Comunicación.	O	6
Patrimonio.	Patrimonio Cultural Etnológico.	O	6
	Patrimonio Cultural Histórico y Artístico.	O	6
Planificación Territorial y Turismo Sostenible.	Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible.	O	6
Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico.	Alemán Turístico I/Francés Turístico I.	O	6
	Alemán Turístico II/Francés Turístico II.	O	6
	Inglés para Empresas Turísticas.	P	6
	Inglés para Organizaciones y Destinos Turísticos.	P	6
Optatividad.	Alemán para Empresas Turísticas.	P	6
	Ampliación de Alemán.	P	6
	Ampliación de Francés.	P	6
	Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico.	P	6
	Arte y Turismo Cultural.	P	6

Módulo	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
	Comercialización de Destinos y Marketing Digital.	P	6
	Derecho Privado del Empresario Turístico.	P	6
	Destinos Turísticos Inteligentes.	P	6
	Francés para Empresas Turísticas.	P	6
	Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo.	P	6
	Informática Avanzada para la Empresa Turística.	P	6
	Introducción a las Finanzas.	P	6
	Publicidad y Promoción Comercial del Turismo.	P	6
	Regiones Turísticas Españolas.	P	6
	Revenue Management.	P	6
	Sistema Turístico de Sevilla.	P	6
	Sociología del Turismo.	P	6
	Tecnología de la Información Territorial para Destinos.	P	6
	Transporte y Movilidad Urbana.	P	6
	Tratamiento de la Información y Análisis de Datos para Destinos Turísticos.	P	6
Turismo MICE.	P	6	
Proyección Profesional.	Habilidades Personales y Directivas.	O	6
	Practicum en Empresas Turísticas*.	P	12
	Practicum en Empresas Turísticas Internacionales*.	P	12
	Practicum en Organizaciones de Destino*.	P	12
	Practicum en Turismo Urbano*.	P	12
	Trabajo Fin de Grado.	T	6

Organización temporal de las asignaturas del plan de estudios:

Curso	Duración	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
Primero.	C1	Economía I.	F	6
	C1	El Turismo en el Mundo Actual.	F	6
	C1	Empresas y Organizaciones Turísticas.	F	6
	C1	Fundamentos de Contabilidad.	F	6
	C1	Informática Aplicada al Turismo.	F	6
	C2	Economía II.	F	6
	C2	Tipologías de Espacios Turísticos.	F	6
	C2	Marketing Turístico.	O	6
	C2	Patrimonio Cultural Etnológico.	O	6
	C2	Patrimonio Cultural Histórico y Artístico.	O	6

Curso	Duración	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
Segundo.	C1	Estadística.	F	6
	C1	Introducción al Derecho del Turismo.	F	6
	C1	Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico.	O	6
	C1	Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I.	O	6
	C1	Inglés I para Turismo.	O	6
	C2	Dirección y Organización de Empresas Turísticas.	F	6
	C2	Alemán Turístico I/Francés Turístico I.	O	6
	C2	Estructura de Mercados.	O	6
	C2	Habilidades Personales y Directivas.	O	6
	C2	Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible.	O	6
Tercero.	C1	Alemán Turístico II/Francés Turístico II.	O	6
	C1	Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía.	O	6
	C1	Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico.	O	6
	C1	Investigación de Mercados Turísticos.	O	6
	C1	Políticas Públicas en el Sector Turístico.	O	6
	C2	Derecho Administrativo del Sector Turístico.	O	6
	C2	Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II.	O	6
	C2	Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas.	O	6
	C2	Inglés II para Turismo.	O	6
	C2	Tecnologías de la Información y la Comunicación.	O	6
Cuarto.	C1	Optativa 1.	P	6
	C1	Optativa 2.	P	6
	C1	Optativa 3.	P	6
	C1	Optativa 4.	P	6
	C1	Optativa 5.	P	6
	C2	Optativa 6.	P	6
	C2	Optativa 7.	P	6
	C2	Optativa 8.	P	6
	C2	Optativa 9.	P	6
	C2	Trabajo Fin de Grado.	T	6

Relación de asignaturas optativas:

Asignatura	Créditos
Alemán para Empresas Turísticas.	6
Ampliación de Alemán.	6
Ampliación de Francés.	6
Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico.	6
Arte y Turismo Cultural.	6
Comercialización de Destinos y Marketing Digital.	6
Derecho Privado del Empresario Turístico.	6
Destinos Turísticos Inteligentes.	6
Francés para Empresas Turísticas.	6
Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo.	6
Informática Avanzada para la Empresa Turística.	6
Inglés para Empresas Turísticas.	6
Inglés para Organizaciones y Destinos Turísticos.	6
Introducción a las Finanzas.	6
Practicum en Empresas Turísticas*.	12
Practicum en Empresas Turísticas Internacionales*.	12
Practicum en Organizaciones de Destino*.	12
Practicum en Turismo Urbano*.	12
Publicidad y Promoción Comercial del Turismo.	6
Regiones Turísticas Españolas.	6
Revenue Management.	6
Sistema Turístico de Sevilla.	6
Sociología del Turismo.	6
Tecnología de la Información Territorial para Destinos.	6
Transporte y Movilidad Urbana.	6
Tratamiento de la Información y Análisis de Datos para Destinos Turísticos.	6
Turismo MICE.	6

* Esta asignatura es optativa, pero puede ser obligatoria en el caso de cursar una de las menciones del título. Para más detalles se puede consultar en la información pública disponible del título o en el centro de impartición (www.us.es).

A: Anual; C1: 1^{er} Cuatrimestre; C2: 2.^o Cuatrimestre.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.